



LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su rechazo y repudio a los hechos vandálicos y delictivos perpetrados por representantes del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA) contra el edificio y mobiliario de la Municipalidad de Rosario, ocurridos el día 15 de Diciembre de 2022, en el marco de una manifestación de la delegación Rosario de dicho gremio.-

Ello, en atención a las consideraciones y fundamentos que infra expongo.-

Amalia Iris Sabina Granata

-Diputada Provincial-



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día de ayer, 15 de Diciembre de 2022, la delegación del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA) en Rosario organizó una marcha frente al Palacio de los Leones (sede de la Municipalidad de Rosario)ⁱ, por una serie de reclamos centrados principalmente, en el pedido de reincorporación de los afiliados que habían sido cesanteados en la Terminal Puerto Rosario (TPR).

Previamente, los manifestantes habían permanecido frente al edificio del Concejo Deliberante donde evidenciaron actitudes y un ambiente combativo frente a las autoridades. Incluso ingresaron al recinto con cánticos.

Ya frente a la sede municipal, los manifestantes irrumpieron en el edificio, pese a la seguridad que estaba apostada en el ingreso y a que las puertas se encontraban cerradas. Las cámaras de seguridad capturaron la irrupciónⁱⁱ, por lo que resultan fácilmente identificables los autores de este penoso atentado a una institución de la democracia. No sólo dañaron el edificio, sino que destruyeron y hurtaron parte del mobiliario, además de causar estupor en aquellos empleados que se encontraban en funciones, quienes vieron en riesgo su seguridad e integridad.-

Este proyecto no versa ni pretende indagar sobre la cuestión de fondo que motiva las protestas, lo que se puede discutir en este cuerpo también; sino que sólo pretende expresar su rechazo y preocupación a este tipo de manifestaciones violentas y delictivas que son inaceptables, existiendo otros caminos de diálogo institucionales y hasta medidas judiciales, de ser necesarias.-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es elemental para la solución pacífica de conflictos interpersonales y gremiales, la condena de toda violencia y el llamado al diálogo, a la vez que espero que la justicia impute a los responsables de estos actos delictivos.-

Es por todo esto, Sr. Presidente, que solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.-

Amalia Granata

Diputada Provincial

ⁱ <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/violenta-protesta-portuarios-la-municipalidad-y-el-concejo-tension-y-destrozos-n10035889.html>

ⁱⁱ <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/una-camara-videovigilancia-capto-el-momento-que-los-portuarios-irrumpan-la-municipalidad-n10035901.html>